OV08123 O.C 1213

A&A EMPRENDIMIENTOS

Araceli Alexandra Largo Avalos

COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA.
COMERCIO AL POR MAYOR DE MUEBLES Y ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN

Calle Julio Correa
Tel.: 0991.355.125

Luque
Paraguay

Timbrado Nº 16571004
Inicio de Vigencia 30 de Julio de 2023
Fin de Vigencia 31 de Julio de 2024

RUC: 5334995 - 4

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0000053

Fecha de Emisión: 16-08-2023.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MSP y B.S. RUC o C.I.C.: 80000905 - 3

Domicilio: Avda. Petrosi e/ Brasil.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 16-08-23 Fecha estimada de término del traslado: 16-08-23

Dirección del punto de partida: Diego García

Ciudad: Luque. Departamento: Central.

Dirección del punto de llegada: Hospital del Trauma Manuel G.

Ciudad: Asunción Departamento: Central.

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Toyota Fabiol

Número de Registro Único del Automotor (RUA): BXJ 244.

Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CODUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Alejandro Alfonso

RUC o C.I.C: 4637917

Domicilio: Avda Humaita.

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cant.	Clases de Mercaderías
576	Pote con tapa 500 ml. Marca Cotnyl.
	Procedencia: Argentina Presentación: Paquete.

Lic. Pablo Vogt
Dpto. de Fiscalización
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Felipe Mercado
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Ruc/ C.I.Nº:

PC IMPRESIONES RUC: 4879736 - 7, HABILITACION Nº 1.879 de Pedro C. Núñez B. - Cnel. Martínez c/ Héroes del Chaco
Tel.: (0982) 126 790 e-mail.: pcimpresiones1@gmail.com 01 Tal. del 0000051 al 0000075

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
DUPLICADO: Remitente de la Mercaderías
TRIPLICADO: Administración Tributaria
CUADRUPLICADO: Transportista